



Ferretería "LA LAGUNA"

Resp Acreditado: Jorge Moises Triminio Nelson
Santa Lucia, Fco, Morazán, Bo. La Emisora, Tel.: 2779-0516
E-mail.: jorgemoi@yahoo.com R.T.N: 06011970017617

Fecha limite de emisión: 22/07/2022

Rango Autorizado:

000-001-01-00057801 al 000-001-01-00062800

CAI: 599F84-D1CBF7-4E4E92-D6E5F4-1C52E9-6F

FACTURA N° 000-001-01-00 **060251**

Cliente: AICU/DI'9 SANTA LUCIA

DIA	MES	AÑO
02	10	2022

Dirección:

R.T.N/ID.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	VALOR TOTAL
200	Bolsa Cemento Americano	175.00		35000.00
CANCELADO				

ENTREGADO

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta

N° Correlativo de la Constancia de Registro Exonerado

N° Identificativo del Registro de la SAG

Original: Cliente Copia: Emisor.

SC

FIRMA

Total Descuentos. y Rebajas otorgadas L.

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

I.S.V. 15% L.

TOTAL A PAGAR L.

35000.00



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

Acta de Entrega de Materiales

Por Este Medio Hago Constar Que Se Le Entrego Al

sr: felipe legos

Encargado del Proyecto: Francisco Pineda

Nombre del proyecto: Reparación de muro Cementero

En la Comunidad de: el Chimbo

El Material que Detallo a Continuación:

No.	Descripción	Cantidad
1	bolsas de cemento	20
2	1 vaso arena	5mts
3		
4		
5		
6		
7		

Fecha de entrega: 28-09-21

[Signature]
Entregado

[Signature]
Recibido

Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti

 **REPÚBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

FELIPE SANTIAGO / LAGOS SALGADO



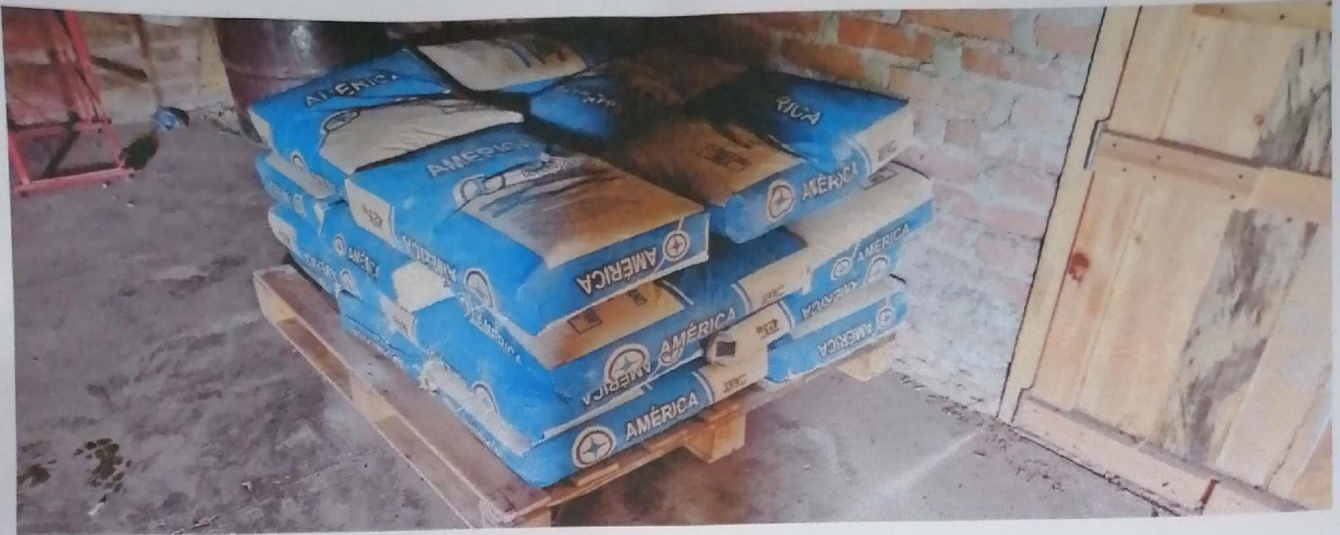
HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIÓ EL 25 JULIO 1956
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL 15 NOVIEMBRE 2008

0823-1956-00026 
02334885-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

SOLICITADA EN 0823
FELIPE SANTIAGO / LAGOS SALGADO
0823-1956-00026





Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

Acta de Entrega de Materiales

Por Este Medio Hago Constar Que Se Le Entrego Al

sr: Pedro Antocid Ortega

Encargado del Proyecto: Francisco Ribera

Nombre del proyecto: Fundación de Huellas

En la Comunidad de: Huevos San Carlos

El Material que Detallo a Continuación:

No.	Descripción	Cantidad
1	2 viasas de arena	
2	2 viasas de Grava	
3	2 viasas de Piedra	
4	bolsas de cemento	100
5		
6		
7		

Fecha de entrega: 02-13-21

[Signature]
Entregado

Roque Coello
Recibido
Por Pedro Ortega

Santa Lucía, Vale La Pena Llegar a Ti





Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

Acta de Entrega de Materiales

Por Este Medio Hago Constar Que Se Le Entrego Al

sr: Yesevia Rosmalda Hernandez Velasquez

Encargado del Proyecto: Francisco Ribocinas

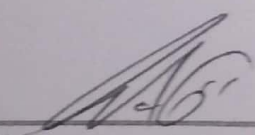
Nombre del proyecto: Fundacion de Calle

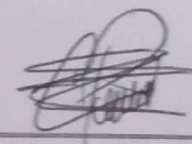
En la Comunidad de: Comunidad Piedra Grande (Chimbo)

El Material que Detallo a Continuación:

No.	Descripción	Cantidad
1	bolsas de cemento	80
2	2 diasas arena	
3	2 diasas de Grava	
4		
5		
6		
7		

Fecha de entrega: 07 10 - 21


Entregado


Recibido

Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD
YENSENIA ESMERALDA / HERNANDEZ VELASQUEZ



HONDURAS P.R. SAC. DARE VIO
NACIO EL 27 SEPT 1981
SEXO - FEMENINO
EMITIDA EL 16 OCT 11 DE 2001

0801-1983-08388



04341184-01

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá poner de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



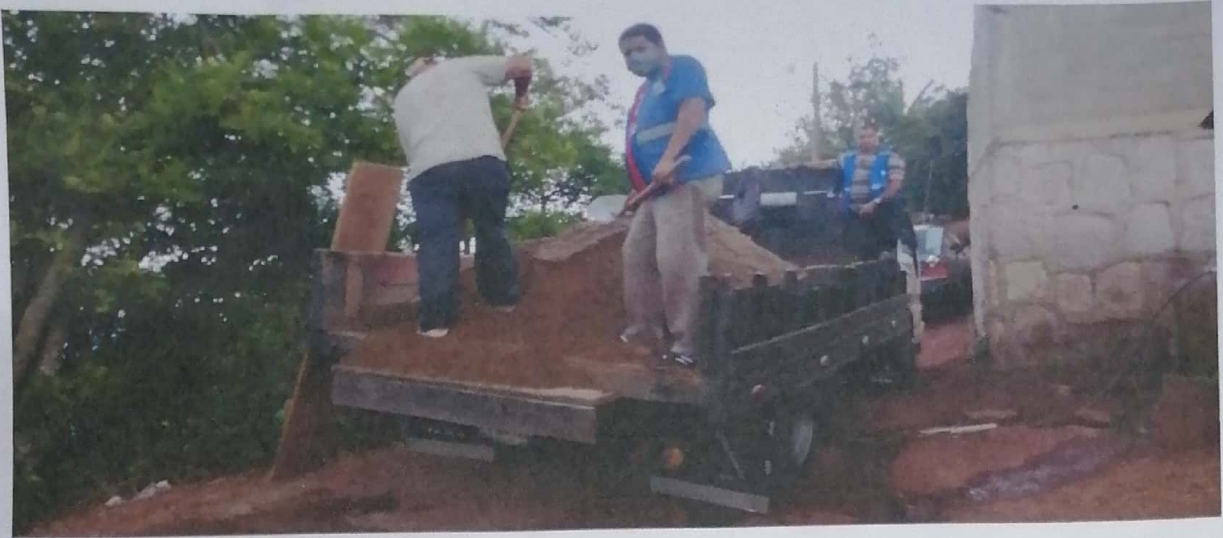
SECRETARÍA R.N.P.



SOLICITADA EN 0801

YENSENIA ESMERALDA / HERNANDEZ VELASQUEZ

0801-1983-08388



1221151558
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
BARRIO EL CENTRO
CALLE PRINCIPAL
SANTA LUCIA FRANCISCO MORAZAN
FRENTE A JARDIN DE NIÑOS SANTA LUCIA

CHEQUE No. 00008310

Santa Lucia 04 de Octubre de 2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Jorge Moises Triminio

L ≡ 35,000.00 ≡

≡ Treinta y cinco mil lempiras Exactos ≡
Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆0⑆⑆22300⑆0000⑆22⑆15⑆558⑆00008310



Ferretería "LA LAGUNA"

Resp Acreditado: Jorge Moises Triminio Nelson
Santa Lucia, Fco, Morazán, Bo. La Emisora, Tel.: 2779-0516
E-mail.: jorgemoi@yahoo.com R.T.N: 06011970017617

Fecha limite de emisión: 22/07/2022

Rango Autorizado:

000-001-01-00057801 al 000-001-01-00062800
CAI: 599F84-D1CBF7-4E4E92-D6E5F4-1C52E9-6F

FACTURA N° 000-001-01-00 **060252**

Cliente: AICOLDIY SIVA IUCIY

DIA	MES	AÑO
15	10	2021

Dirección:

R.T.N/ID.:

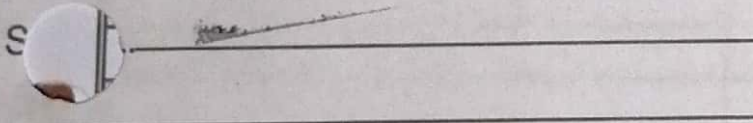
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	VALOR TOTAL
100	Bolsa Cemento Anequiy	175		17,500
CANCELADO				

N° Correlativo de la Orden de Compra Exenta

N° Correlativo de la Constancia de Registro Exonerado

N° Identificativo del Registro de la SAG

Original: Cliente Copia: Emisor.



DATOS SAG ZONAFRA SIAL S.P.A. - MID A. CRUZ EUCEDA - TEL.: 223-8330/9993-1928 - R.T.N. 1706198500281-R.
Certificado SAG No. 161-19-10500-196 LLAMADO O WHATSAPP AL 9626-7771
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXJALA"

ENTREGADO

FIRMA

Total Descuentos. y Rebajas otorgadas L.

Importe Exonerado L.

Importe Exento L.

Importe Gravado 15% L.

I.S.V. 15% L.

TOTAL A PAGAR L.

17,500



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax: (504) 2779-0295

Acta de Entrega de Materiales

Por Este Medio Hago Constar Que Se Le Entrego Al

sr: Cristobal Saucedo Maso

Encargado del Proyecto: Francisco Figueroa

Nombre del proyecto: Fundación de Huérfanos Calle Principal

En la Comunidad de: Nuevosuncales

El Material que Detallo a Continuación:

No.	Descripción	Cantidad
1	bolsas de cemento	100
2	l. viaje de arena	Sacas
3	l. viaje de Grava	Sacas
4		
5		
6		
7		

Fecha de entrega: 06-10-21

[Signature]
Entregado

[Signature]
Recibido
Por Pedro Ortega

Santa Lucia, Vale La Pena Llegar a Ti



1221151558
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
BARRIO EL CENTRO
CALLE PRINCIPAL
SANTA LUCIA FRANCISCO MORAZAN
FRENTE A JARDIN DE NIÑOS SANTA LUCIA

CHEQUE No. 00008325

Santa Lucia 15 de Octubre de 2021
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de Jorge Moises Triminio

L = 17,500.00 =

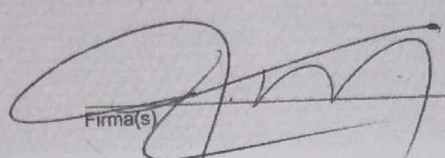
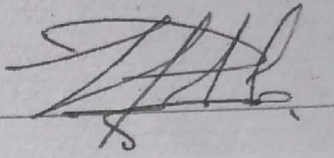
≡ Diecisiete mil quinientos Lempiras Exactos ≡
Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)  

⑆0⑆1⑆2⑆2⑆300⑆0000⑆2⑆2⑆1⑆5⑆1⑆5⑆58⑆00008325

RFI Comercio y Servicios S.A. (C.V.)

Don Ferre

Inver y Representac R&G S. de R.L.

El Chabo Carretera Santa Lucia KM 9

PTN: 08239014633412

Correo: donferre@outlook.com

Telefonos: 2221-9444 / 9948-9820

FACTURA DE CREDITO

Fecha: 23/10/2021 Hora: 7:50:32 a. m.

C.A.I:

5032E4-750DCB-430740-915862-FBCB84-B5

Factura: 000-002-01-00090003

Cliente: Alcaldia de San Francisco

RTR Cliente: 003700324377

Numero Carnet Asociacion: Francisco

Atendido por:

DESCRIPCION IMPORTE

Cemento Gris Argos Multiproposito 6
100 x 153.04 L 15,304.35

SUBTOTAL: L 15304.35
DESCUENTOS Y REBAJOS: L 0.00
IMPORTE: L 0.00
IMPORTE X D: L 0.00
IMPORTE X I: L 15304.35
TOTAL IMPORTE: L 15304.35
IMPUESTO 15%: L 2295.65
TOTAL IMPUESTOS: L 2295.65
TOTAL NETO: L 17,600.00

(DIECISIETE MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS
CON 00/100 CENTAVOS)

Total de Articulos: 100

FORMA DE PAGO:

CREDITO 15 DIAS 17,600.00

GRACIAS POR SU VISITA

Rango Autorizado:

000-002-01-00078001 / 000-002-01-00090003

Fecha Limite de Emision: 08/03/2022

Gravador: G

Exento: E

Original: Cliente

Copia: Obligado / Emisor

Firma:

*Síguenos en Facebook como:
Ferretería Don Ferre*

1221151558
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
BARRIO EL CENTRO
CALLE PRINCIPAL
SANTA LUCIA FRANCISCO MORAZAN
FRENTE A JARDIN DE NIÑOS SANTA LUCIA

CHEQUE No. 00008330

Santa Lucia 23 de Octubre de 2021
Lugar y Fecha

Ferreteria Don Ferre

₡ 17,600.00

Páguese a la orden de

≡ Diecisiete mil seiscientos lempiras Exactos ≡

Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

[Handwritten signatures]

⑆0 1 1 2 2 3 0 0 ⑆0 0 0 0 1 2 2 1 1 5 1 5 5 8 ⑆0 0 0 0 8 3 3 0



SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGIA SA de CV / RTN 08019000215242
 Email SAR ssandres@sathonduras.com INFO infosat@sathonduras.com
 Tegucigalpa Plaza SAT, Col. 21 de Octubre Frente Salida Valle de Angeles
 Telefonos (504) 2264-0300 / (504) 2221-3008
 Rango Autorizado del 000-002-01-00047001 al 000-002-01-00057000

FACTURA No. 000-002-01-00052663
CAI F736DE-5F4DD5-314293-BDD204-608398-22
Fecha Limite de Emisión: 20/04/2022
 Fecha Emisión: 26/10/2021
 Fecha Vencim.: 26/10/2021

Cliente: GENTG03 ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA

R.T.N. 0823-9003243771

Dirección:

Teléfonos:

FAX:

Dir. Ent.:

Vendedor: KSCN Karla Chavez

Condic. Pago: CONTADO
 No. Correlativo de Orden
 Exenta: _____
 No. Correlativo de la
 Constancia Registro de
 Exonerados: _____
 Numero Identificativo
 Registro SAG: _____

32052663

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	% ISV	Neto
MONITLED-DELL012515	Monitor LED Dell 21.5" P2219H VGA, USB, DP, HDMI Open Box	1	3,382.00		15.00	3,382.00
TOTAL						3,382.00

ORIGINAL



La mercadería viaja por cuenta del comprador, no se aceptan reclamos por roturas o faltantes despues que haya sido recibida.
 Recibida la mercadería conforme y aceptada libre de protesto se cobrará el 4% mensual sobre el valor total por el que fue expendida esta factura y por el último saldo insoluto que aparezca una vez vencido el término de pago. No se aceptan devoluciones despues de despachada la mercadería. Por cada cheque rechazado se cobrará L 700.00 por gastos.

Importe Exonerado L.	0.00
Importe Exento L.	0.00
Importe Gravado 15% L.	3,382.00
Importe Gravado 18% L.	0.00
I.S.V 15% L.	507.30
I.S.V. 18% L.	0.00

TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 30/100 LEMPIRAS

Total a Pagar L. 3,889.30

Recibido Por:

Original: CLIENTE Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es Beneficio de Todos "Exijala"



Surtidora de Alta Tecnologia SA de
R.T.N. 08019000215242
Tegucigalpa

Cobro 30245238
Página: 1

Fecha Emisión: 26/10/2021

Cliente: GENTG03 ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
R.I.F.: 0823-9003243771 N.I.T.: 0823-9003243771
Dirección:
Teléfonos: 221-3002 FAX:
Descripción:

Cobrador: BZ
Bessy Zapata

Reng.	Tipo	Nro. Documento	Banco/Tarjeta	Fecha Cheque	Caja/Cuenta		Monto
					Código	Descripción	
1	CHEQ	00008336	DAVIVIENDA	26/10/2021	HTCP	Caja de Cobro Lempir	3,889.30

Reng.	Tipo	Nro. Documento	Monto del Documento	Monto Abonado
1	FACT	32052663	3,889.30	3,889.30
				Monto: 3,889.30

tres mil ochocientos ochenta y nueve con 30/100



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-63969

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SURTIDORA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. (SAT DE HONDURAS)**
Con Registro Tributario Nacional: **08019000215242**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-63969 en fecha 05/10/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417014655 de fecha 05/10/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35744925894, presentada el 25/04/2021, la presente Constancia vence el 31/12/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-63969** o mediante el siguiente código QR:



SAT de Honduras Tegucigalpa

Cotización: 30068325
Página: 1
Fecha Emisión: 26/10/2021
Fecha Entrega: 26/10/2021

Cliente: GENTG03 ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
R.I.F.: 1 N.I.T.: 1
Dirección:
Teléfonos: 221-3002 FAX:
Transporte: ENSALA Esta aqui en sala ventas
Dir. Ent.:

Condic. Pago: CONTADO
Vendedor: KSCN
Karla Chavez
Descripción:
Tasa Contado: 25.25

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Neto
MONITLED-DELL012515	Monitor LED Dell 21.5" P2219H VGA, USB, DP, HDMI Open Box	1	3,382.00	* 3,382.00



[Handwritten signature]

* Artículos afecto a I.S.V.

	Total Us.	Total L.
Sub-Total	133.94	3,382.00
I.S.V.	* 20.09	* 507.30
Total	154.03	3,889.30



F2000

Hoja de series

Numero factura 32,052,654

Cliente GENTG03 ALACALDIA MUNICIPAL DE SANTA L Direccion 1

Fecha 26-Oct-2021

Codigo	Descripción	Serie	Garantia
ACCESMOUSAGIL009554	Accesorio Mouse Agiler Optico 3D USB Negro / AGI-2080		

Recibi conforme

Entregado por



POLITICAS DE GARANTIA

S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. hará efectiva la garantía del equipo y/o partes bajo las siguientes condiciones:

1. Para tramitar la garantía de un componente o equipo será necesario presentar factura original o copia acompañada de la hoja de garantía.
2. El producto será recibido en nuestro departamento de garantías y estos tendrán que venir *completos*, con sus respectivos accesorios, manuales, drivers, etc.
3. En la recepción del producto se revisara minuciosamente, confirmando que las viñetas de S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. y del fabricante, *no estén alteradas, rotas, removidas o con muestras de haber sido retiradas*, en caso de presentar alguna irregularidad en las viñetas, *la garantía se cancelara automáticamente*.
4. Solo se harán validas garantías por defectos del fabricante, **NO POR DAÑO FÍSICO** (llámese daño físico a: productos quebrados, rayados, modificados, con circuitos quemados, sellos de garantía violados, con piezas sueltas, oxidados, provocados por una mala instalación o uso inadecuado de los mismos); así mismo **NO** procede garantía de productos a los cuales se les da un uso para el que no están diseñados.
5. La garantía no aplica en: sistemas operativos con daños, instalación o configuración de software.
6. No nos hacemos responsables de la información contenida en los discos duros u otros productos de almacenamiento.
7. Todo equipo de cómputo necesita mantenimiento preventivo, la falta de este anula la garantía.
8. Accesorios, tintas, tóner y todos aquellos consumibles *no están bajo garantía*.
9. En caso de que el producto ya lo haya descontinuado el fabricante o se encuentre agotado, se entregará uno de las mismas características y precio como reemplazo. Dichos productos "harán continuidad" con la misma garantía del producto original.
10. En el momento que usted retira el equipo de nuestros almacenes, deberá revisar la integridad de la mercancía y los sellos de garantía para su conformidad, si usted omitiera esta revisión daremos por entendido que está de acuerdo y satisfecho con la mercancía que está recibiendo.
11. Particularidades por línea de producto:
Notebook/ Netbook: se considera garantía solo si el producto presenta 4 o más pixeles dañados en una área de una pulgada cuadrada.
TV/LCD/LED: se considera garantía solo si el producto presenta 6 o más pixeles dañados en una área de una pulgada cuadrada.
Proyectores: Las lámparas tendrán una garantía de dos meses o 500 horas de uso lo que ocurra primero.
UPS: las baterías tendrán un año de garantía. En todas las marcas. Ya que la misma es un consumible.
12. El cliente deberá de retirar su artículo de nuestro taller a mas tardar 90 días después de generada la orden ingreso, caso contrario deberá pagar almacenaje por el mismo.
13. El cliente estará obligado a pagar 10.00 Lps. Por cada día de almacenaje después de las fechas de retiro descritas anteriormente.

La garantía que ofrece S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. es la reparación gratuita del producto, no el cambio del mismo. La garantía se sujeta a los términos de garantía del fabricante, por lo que serán enviados a este para su reparación o cambio, de acuerdo a las políticas del fabricante. Por lo tanto, el cliente acepta el tiempo que demore dicha reparación o cambio del producto.

TEGUCIGALPA: Col.21 de Octubre, salida a Valle de Ángeles, contiguo a Bodegas de AVON Tel. 2264-0300

SAN PEDRO SULA: B° Suyapa, 8 calle; Suroeste, 13 y 14 ave #69. Tel.2518-0300 / 2557-3035



Hoja de series

Numero factura 32,052,663

Ciente GENTG03 ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LU Direccion

Fecha 26-Oct-2021

Codigo	Descripcion	Serial
MONILED-DELL012515	Monitor LED Dell 21.5" P2219H VGA, USB, DP, HDMI Open Box	504M443

Garantia 6 MESES

Handwritten signature and date

Recibi conforme

Entregado por



POLITICAS DE GARANTIA

S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. hará efectiva la garantía del equipo y/o partes bajo las siguientes condiciones:

1. Para tramitar la garantía de un componente o equipo será necesario presentar factura original o copia acompañada de la hoja de garantía.
2. El producto será recibido en nuestro departamento de garantías y estos tendrán que venir *completos*, con sus respectivos accesorios, manuales, drivers, etc.
3. En la recepción del producto se revisara minuciosamente, confirmando que las viñetas de S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. y del fabricante, *no estén alteradas, rotas, removidas o con muestras de haber sido retiradas*, en caso de presentar alguna irregularidad en las viñetas, *la garantía se cancelara automáticamente*.
4. Solo se harán validas garantías por defectos del fabricante, **NO POR DAÑO FÍSICO** (llámese daño físico a: productos quebrados, rayados, modificados, con circuitos quemados, sellos de garantía violados, con piezas sueltas, oxidados, provocados por una mala instalación o uso inadecuado de los mismos); así mismo **NO** procede garantía de productos a los cuales se les da un uso para el que no están diseñados.
5. La garantía no aplica en: sistemas operativos con daños, instalación o configuración de software.
6. No nos hacemos responsables de la información contenida en los discos duros u otros productos de almacenamiento.
7. Todo equipo de cómputo necesita mantenimiento preventivo, la falta de este anula la garantía.
8. Accesorios, tintas, tóner y todos aquellos consumibles *no están bajo garantía*.
9. En caso de que el producto ya lo haya discontinuado el fabricante o se encuentre agotado, se entregará uno de las mismas características y precio como reemplazo. Dichos productos "harán continuidad" con la misma garantía del producto original.
10. En el momento que usted retira el equipo de nuestros almacenes, deberá revisar la integridad de la mercancía y los sellos de garantía para su conformidad, si usted omitiera esta revisión daremos por entendido que está de acuerdo y satisfecho con la mercancía que está recibiendo.
11. Particularidades por línea de producto:
Notebook/ Netbook: se considera garantía solo si el producto presenta 4 o más pixeles dañados en una área de una pulgada cuadrada.
TV/LCD/LED: se considera garantía solo si el producto presenta 6 o más pixeles dañados en una área de una pulgada cuadrada.
Proyectors: Las lámparas tendrán una garantía de dos meses o 500 horas de uso lo que ocurra primero.
UPS: las baterías tendrán un año de garantía. En todas las marcas. Ya que la misma es un consumible.
12. El cliente deberá de retirar su artículo de nuestro taller a mas tardar 90 días después de generada la orden ingreso, caso contrario deberá pagar almacenaje por el mismo.
13. El cliente estará obligado a pagar 10.00 Lps. Por cada día de almacenaje después de las fechas de retiro descritas anteriormente.

La garantía que ofrece S.A.T. DE HONDURAS, S.A. DE C.V. es la reparación gratuita del producto, no el cambio del mismo. La garantía se sujeta a los términos de garantía del fabricante, por lo que serán enviados a este para su reparación o cambio, de acuerdo a las políticas del fabricante. Por lo tanto, el cliente acepta el tiempo que demore dicha reparación o cambio del producto.

TEGUCIGALPA: Col.21 de Octubre, salida a Valle de Ángeles, contiguo a Bodegas de AVON Tel. 2264-0300

SAN PEDRO SULA: B° Suyapa, 8 calle; Suroeste, 13 y 14 ave #69. Tel.2518-0300 / 2557-3035

1221151558
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA LUCIA
BARRIO EL CENTRO
CALLE PRINCIPAL
SANTA LUCIA FRANCISCO MORAZAN
FRENTE A JARDIN DE NIÑOS SANTA LUCIA

CHEQUE No. 00008336

Santa Lucia 26 de Octubre 2021
Lugar y Fecha

≡ SDT de Honduras

L ≡ 3,889.30 ≡

Páguese a la orden de

≡ Tres mil Ochocientos Ochenta y nueve Lempiras con 30/100 Lempiras
Cantidad en letras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆0122300⑆00001221151558⑆00008336

BBK Donnelly de Honduras, S.A. de C.V.



Municipalidad de Santa Lucia, F.M.

Honduras, C.A.

Teléfonos (504) 2779-0404, 2799-0433, 2779-0439

Fax : (504) 2779-0295

CONSTANCIA DE ENTREGA

Por este medio de la presente constancia hago constar que recibí de la Alcaldía Municipal de Santa Lucia, Francisco Morazán los siguientes equipos de oficina que a continuación detallo:

- 1 Monitor
- 1 Mouse

Y para los fines se le extiende la presente en el municipio de Santa Lucia F.M. a los 27 días del mes de Octubre del año 2021.



Firma

Merlín Alberto Nelson
Jefe del departamento de Tributación